ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ

MATRIZ DE RIESGOS

"RESTAURACIÓN FORESTAL PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN EN LA CUENCA DEL RIO HACHA DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAQUETÁ"

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	¿A QUIÉN SE ASIGNA? ENTIDAD	CONTRATISTA	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO: PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN: ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social o Político	**Orden Público y Seguridad:** Posible alteración social o presencia de actores terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en inmediaciones de las zonas de ejecución del proyecto	Imposibilidad parcial de realizar las labores inherentes al proyecto	3	3	6	RIESGO ALTO	X	X	Solicitar y obtener de información confiable sobre aspectos de orden público en las zonas de influencia del proyecto. Trabajo a cargo del contratista, solicitud de Gestión con las autoridades competentes. Establecer un plan de contingencia	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del interventor, de las autoridades competentes, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación posible	Cuando se presente el evento
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	**Coordinación Interinstitucional.** Se refiere a cuando la Entidad y/o PROPONENTE Y/O CONTRATISTA dependen de decisiones de otras entidades oficiales y/o públicas	Mayores costos económicos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA debido a demoras ocasionadas por otras entidades oficiales y/o públicas	2	2	4	RIESGO ALTO	X		Coordinación Interinstitucional para agilizar trámites y no afectar la ejecución del contrato	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Entidad	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Seguimiento a los trámites y oficios enviados	Cuando se Requiera
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Mayores Costos.** Se refiere a la posibilidad que el Contratista pueda incurrir en mayores gastos ocasionados por deficiencias en el control presupuestal de personal y gastos de equipos	Desfase Financiero	2	3	5	RIESGO MEDIO		X	El Contratista deberá realizar la Planeación y Programación de Gastos que determine un razonable Flujo de Caja	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	Realizar seguimiento y control a la programación, al cronograma y al flujo de caja	Semanal
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Normativo	**Cambio en las Normas:** Se refiere a posibles modificaciones en las normas asociadas a aspectos Ambientales y Técnicas que podrían incidir considerablemente en la ejecución del contrato	Retarda la ejecución del proyecto	4	3	7	RIESGO ALTO	X	X	Disponer de la información actualizada respecto a Normas Ambientales y Técnicas	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista y Supervisor	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ocurrencia del evento	Mantener actualizada matriz de normatividad vigente tanto ambiental como técnica	Mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	**Demoras en la consecución de Permisos.** Se refiere a la obligación del contratista de obtener los permisos y/o licencias correspondientes para la ejecución de las actividades del contrato	Retarda la ejecución del proyecto	4	3	7	RIESGO ALTO		X	El Contratista deberá adelantar las solicitudes de permisos, licencias y demás requeridos en el proyecto	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución contractual	Con la obtención de las licencias y permisos	Revisión del estado en el que se encuentra el trámite de la licencia y/o permisos	Cuando se requiera
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentalidad y/o muerte de personal del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.** Se refiere a que en la adjudicación y/o durante la ejecución del contrato, por causas externas al proyecto o por ausencia o falta o deficiencia del SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL del proyecto se pueda presentar incidentes y/o deceso de integrantes del equipo de trabajo	Accidentes y/o incidentes de trabajo, muertes, ausentismo laboral	3	4	7	RIESGO ALTO		X	Elaborar y poner en funcionamiento el Sistema de Seguridad Industrial	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Formatos de capacitaciones, entrega de EPP, permisos de trabajo, etc	Diario
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Escasez de cualquier tipo de material y/o insumo.** Se refiere a salida del mercado de insumos o materias primas para la ejecución de las actividades objeto del contrato	Retarda la ejecución del proyecto	2	3	5	RIESGO MEDIO		X	Elaborar planes de contingencia para mitigar estas eventualidades, teniendo también un Plan de Calidad acorde con el proyecto y de conformidad con la visita técnica que le corresponde realizar al sitio donde se pretenden ejecutar las actividades.	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a los planes de contingencia y de Calidad	Cuando se Requiera
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Fluctuación de precios:** Se refiere al cambio en los precios de los materiales cuyos precios están regulados por el Gobierno. Riesgo que asume la Entidad en el caso de que el incremento sobrepase el determinado por los índices del DANE y a partir del precio determinado en el presupuesto oficial. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA y la Entidad, en el porcentaje que le corresponde	Desequilibrio Económico del contrato	2	3	5	RIESGO MEDIO	X	X	Implementar un plan de contingencias que incluya la adquisición y almacenaje de materiales, equipos y herramientas necesarios para la Ejecución del proyecto; buenas prácticas para identificar la relación entre proveedores y compradores	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento y control a los precios de los insumos, materiales, equipos y herramientas en las facturas presentadas por el contratista con respecto a los reportes del índice de Costos reportado por el DANE	Mensual
9	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Mayor permanencia y standby de maquinaria y disponibilidad de personal.** Se refiere a que por el no inicio de las actividades y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la no entrega oportuna, de las revisiones y/o actualizaciones, de cálculos y/o diseños y/o estudios definitivos, del proyecto generar improductividad en los equipos y/o recurso humano	Desfase Financiero	2	3	5	RIESGO MEDIO		X	Entregar a tiempo los cálculos y/o diseños y/o estudios que estén a cargo del CONTRATISTA	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Actas de comité de seguimiento, oficios, etc	Cuando se Requiera

10	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades no autorizadas:** Se refiere a procedimientos inadecuados imputables al PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, o por deficiente programación (o cronología) de ejecución de las actividades del proyecto	Retraso la ejecución del proyecto	3	3	6	RIESGO ALTO		X	Realizar programación de actividades acorde al servicio donde se incluyan todas las actividades a ejecutar aprobada por el supervisor	1	1	2	RIESGO BAJO	SI	Contratista Supervisor	Desde el inicio de la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Controla la programación del proyecto	Diario
11	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Disposición de Personal no Idóneo.** Consiste en el riesgo de asignar por parte del Contratista personal de las competencias funcionales, capacitación o entrenamiento para la realización de las labores propias de las actividades del Contrato.	Realizar mayores reprocesos en las labores del proyecto	2	3	5	RIESGO MEDIO		X	El Contratista deberá garantizar la vinculación idónea de personal que presentará a la Entidad. Este perfil será evaluado por el Supervisor de la Entidad	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Durante la Ejecución del Contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de Hojas de Vida	Cada vez que se requiera
12	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	**Salarios, Parafiscales, Honorarios.** Se refiere a la posibilidad que el Contratista no incumpla el pago de los pagos, salarios, honorarios, salud, pensión, ARL, Caja de Compensación y demás obligaciones asociadas a la seguridad y salud en el trabajo a sus colaboradores que estén al servicio del contrato	Quejas y posibles demandas laborales y abandono de los puestos o sitios de trabajo	2	3	5	RIESGO MEDIO		X	El contratista, deberá velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales de sus colaboradores al servicio del contrato suscrito con la Entidad	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	Contratista	Al inicio de la manifestación del riesgo	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación del pago de salarios y aportes parafiscales y honorarios de los empleados del contratista	Con cada Acta de Pago
13	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	4	4	8	RIESGO EXTREMO		X	La implementación de los Protocolos de Bioseguridad tanto en campo como en oficina de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 531 de 2020, la Resolución No 000666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, y demás disposiciones que las autoridades competentes determinen como consecuencia de la emergencia sanitaria declarada mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por el Ministerio de Salud y la consecuente declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, expedida por el Gobierno de Colombia mediante Decreto No. 417 del 17 de marzo de 2020 y actualmente prorrogada en virtud del Decreto Nacional No 636 de 2020 y Resolución 1462 de 2020. Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las actividades, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL. Al inicio de cada jornada diaria tomará la temperatura a cada integrante colaborador y la supervisión verificará en sentido estricto la implementación del Protocolo de Bioseguridad aprobado	Cada vez que se haya novedades de cambio de personal Diario
14	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, NO disponga o suministre a sus colaboradores, Interventoría y demás personal, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	RIESGO ALTO		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en el proyecto, tales como insumos, elementos y equipos necesarios para la implementación de los Protocolos de Bioseguridad	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente	A la terminación del contrato	Registro en la Bitácora de las actividades de los respectivos EPP utilizados por el personal del proyecto, Interventoría y Reposición oportuna de la cantidad de EPP en almacén o disponibles	Diario

Fuente de la valoración de los Riesgos: Manual de elaboración de los riesgos de Colombia Compra Eficiente

PROBABILIDAD DE RIESGO

CATEGORÍA	VALORACIÓN
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORÍA	VALORACIÓN
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTRÓFICO	5

CATEGORÍA DEL RIESGO

TIPO	CONVENCIÓN
GENERAL	G
ESPECÍFICO	E

JULIETA JARAMILLO OROZCO
Secretaria de Ambiente y desarrollo rural